



MESA TEMÁTICA CIBERSEGURIDAD

2 de abril 2024

3 MESAS DE TRABAJO

Se llevó a cabo tres ejes temáticos para el planteamiento de problemáticas:



- 1 TIPOS DE DELITOS E IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO
- 2 LEGISLACIÓN Y CIBERSEGURIDAD
- 3 INCIDENCIA DELICTIVA: PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

27
PARTICIPANTES



11
PROBLEMATICAS
PLATEADAS



17
PROBLEMAS
PRIORITARIOS



MESA 1. TIPOS DE DELITO. IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO



Moderadora: Miriam Díaz

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- Número creciente de modalidades y delitos ocurridos.
- Los jóvenes se convierten en un sector vulnerable de ser captado o victimizado por redes delictivas.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas tienen el riesgo de ser afectados.
- En la ciudadanía no existe conciencia clara de los riesgos que implican los delitos digitales.



MESA 1. TIPOS DE DELITO. IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

PROBLEMAS PRIORITARIOS Y PROPUESTA DE SOLUCIONES



No.	PROBLEMA	SOLUCIONES
1	No funciona la protección de datos personales, los datos son filtrados, provocan spam y delitos menores que originan delitos graves.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un “Padrón Estatal Único” de personas que no quieren ser molestadas y de teléfonos reportados por extorsión.
2	Las redes sociales son espacios vulnerables donde se genera acoso.	<ul style="list-style-type: none">• Legislar los delitos cibernéticos. Que la iniciativa privada y la ciudadanía pueda colaborar en delitos graves y que su información, en caso de ser mal utilizada por funcionarios, también sea un delito grave.
3	No existe ningún castigo o consecuencia para el Bullying cibernético	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación entre particulares y gobierno de la CDMX para la validez de los documentos digitales.
4	Existe el groomin, el cual permite que jóvenes vulnerables sean víctimas de trata de personas	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la app de la CDMX porque no es viable ni práctica.
5	Las redes se han convertido en espacios para la extorsión, que genera fraudes económicos.	<ul style="list-style-type: none">• Añadir a la Constitución el derecho de protección de datos personales.
6	Robo de identidad.	<ul style="list-style-type: none">• Uso de blockchain en el gobierno local y federal.
7	Las empresas medianas, pequeñas y micro, son las más vulnerable.	<ul style="list-style-type: none">• Campaña de concientización social y mayor información sobre la protección de datos y educación a las infancias.

MESA 2. Legislación y ciberseguridad



Moderador: Daniel Rodríguez

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- Falta de una legislación adecuada.
- No existen campañas o esfuerzos de comunicación para informar y concientizar a la población.
- Las infracciones a la ley o la falta de ética por parte de los usuarios es proclive a generar delitos graves.



MESA 1. TIPOS DE DELITO. IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

PROBLEMAS PRIORITARIOS Y PROPUESTA DE SOLUCIONES



No.	PROBLEMA	SOLUCIONES
1	Hace falta elaborar una ley específica en la materia de ciberseguridad.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar una ley sobre ciberseguridad con las siguientes características:• Que sea general, para que obligue a los Congresos estatales a armonizar las leyes.
2	No existe una tipificación clara de los delitos, lo cual impide recabar pruebas, fincar responsabilidades y castigar a los delincuentes.	<ul style="list-style-type: none">• Que retome esfuerzos legislativos que ya existen y que incluyan las propuestas de los diversos grupos parlamentarios.
3	No han existido procesos legales claros contra los responsables de ciberataques.	<ul style="list-style-type: none">• Que haya una atribución clara a las instituciones, que gocen de autonomía, que protejan los derechos humanos y garantice la ciberseguridad de la ciudadanía y ofrezca canales ágiles con personal capacitado para el manejo de crisis.
4	El ciberespacio es el medio para la comisión de otros delitos. Falta de conocimiento de la población en general sobre los problemas generados con la ciberseguridad, lo cual genera que muchos delitos se transformen en delitos más graves como trata de personas, fraude, extorsión y secuestro.	<ul style="list-style-type: none">• Se propone la realización de programas de concientización sobre las actividades de la policía cibernética.• Focalizar los esfuerzos de educación hacia los sectores vulnerables, en función de la edad y escolaridad del público.• Involucrar a la policía cibernética y a otras instancias especializadas a compartir sus conocimientos.

MESA 3. Incidencia delictiva: prevención y persecución del delito



Moderador: Juan Manuel Borja

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- Renuencia de personas y empresas para adaptar sistemas más seguros.
- No existe una legislación adecuada en la materia.
- La población no cuenta con educación y herramientas adecuadas para enfrentar ciberataques o delitos en las redes.
- La constante actualización de la tecnología implica un gran desafío a la legislación.



MESA 3. INCIDENCIA DELICTIVA: PREVENCIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO

PROBLEMAS PRIORITARIOS Y PROPUESTA DE SOLUCIONES



No.	PROBLEMA	SOLUCIONES
1	Existe una gran renuencia entre personas y empresas para adaptar un ecosistema más seguro.	<ul style="list-style-type: none">• Generar especialistas en el área de ciberseguridad.
2	No existen sanciones reales en contra de los ciberataques y delitos a través de redes, que derivan en robo de identidad, extorsión y phishing.	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar y armonizar las leyes en la materia, a través de la participación de ciudadanos, empresarios y abogados especialistas.
3	No existe una ley que permita desglosar y tipificar los delitos.	<ul style="list-style-type: none">• Generar programas y acciones de distribución de software gratuito.• Instruir a la fiscalía en materia de ciberseguridad.
4	Se necesitan tipificar claramente las conductas delictivas, involucrar a las empresas, centros tecnológicos e instituciones de gobierno, a fin de redactar leyes que de manera adecuada protejan los derechos humanos, incluyendo la protección de datos personales.	
5	No hay un entendimiento claro de lo que significa la ciberseguridad.	<ul style="list-style-type: none">• Generar campañas de educación y capacitación sobre este tema, particularmente a las empresas que manejan datos personales.
6	La tecnología cambia constantemente y la ley va muy rezagada, por lo cual la autoridad no cuenta con elementos suficientes para poder actuar.	<ul style="list-style-type: none">• Generar foros de discusión y actualización legislativa.

